

¿Por qué quiero postularme para la transformación del Poder Judicial?

La realización del presente ensayo, me hizo recordar cuando me encontraba terminando mis estudios de secundaria, recuerdo perfectamente que mi idea era ser un contador público, sin embargo, por azares del destino, terminé estudiando el bachillerato en ciencias físico-matemáticas, y en ese entonces cambié mi forma de pensar y decidí comenzar a estudiar ingeniería industrial, tenía cierta facilidad para los números y, dicha ingeniera me resultó una hermosa carrera, sin embargo algo me faltaba, no me sentía completo, no me apasionaba.

Seguí estudiando diversas carreras, tanto profesionales como técnicas, probando una gran diversidad de carreras, incluso llegué a incursionar en la música, derivado de ello, en cierto momento me vi estudiando finanzas y laboré en una empresa que se dedicaba a otorgar créditos a empleados de gobierno; entre las instituciones que tuve que atender, se encontraba el Tribunal Superior de justicia de la Ciudad de México, por lo que en algún momento, tuve que asistir a un reclusorio e ir a buscar dentro de un juzgado en materia penal, a un secretario de acuerdos, cuando llegué al juzgado en mención, dicho funcionario se encontraba a mitad de una audiencia y tuve que esperar a que concluyera para atenderlo, en ese momento me quedé a ver la audiencia completa y me di cuenta que pese a que había estudiado tantas cosas, el ver el debate en dicha diligencia, comenzó a provocar en mí una emoción que no había sentido en ninguna otra parte, recuerdo que entre los asistentes al juzgado, se encontraban los hijos del procesado, que lloraban por ver a su papá tras la barandilla y, aunque los abogados del ministerio público utilizaban argumentos muy técnicos, me di cuenta que el abogado defensor no protegía apasionadamente al reo, una parte de mí aún sin ser abogado, se daba cuenta de los defectos del defensor y en mi cerebro comencé a crear argumentos con los que, a mi parecer, podría defender al imputado, ésa experiencia cambió mi vida, ya que fue cuando decidí estudiar la carrera de derecho, en menos de dos meses posteriores a dicha experiencia, ya me encontraba matriculado en una universidad privada estudiando leyes, y me di cuenta desde el principio que esta carrera me apasionaba sobre manera.

Estando por concluir mis estudios llegué al momento en el que me correspondía realizar mi servicio social y vino a mi mente el recuerdo de aquella audiencia que hizo que me llamara la atención el derecho, por lo que decidí realizar el mismo en el tribunal, en un juzgado en materia civil pues para ese entonces era uno de mis materias favoritas de toda la carrera, afortunadamente me tocó un juez que no me puso únicamente a costurar expedientes o sacar copias, sino que me permitió ir con un secretario proyectista, quién se volvió un gran maestro para mí, y me enseñó a realizar proyectos de sentencia, analizar pruebas, y desarrollar silogismos jurídicos para obtener la resolución de un expediente.

Al concluir mi servicio social comencé a trabajar en un despacho jurídico que se especializaba en materia civil, familiar y laboral principalmente, sin embargo a los pocos semanas fui contactado por el Comisario del juzgado donde realiza el servicio social, quien me informó que sabía de una vacante en un juzgado de cuantía menor y me recomendó ir a hablar directamente con el juez, lo que así hice y, afortunadamente logré convencerlo de que me diera la oportunidad de entrar a trabajar como pasante de derecho.

Comencé realizando el estudio de los escritos iniciales y realizaba el acuerdo correspondiente, sin embargo, como siempre he sido muy inquieto, comencé a aprender todas las áreas del juzgado, incluso realicé notificaciones y hasta diversas actividades administrativas, me encontraba tan feliz y apasionado en lo que realizaba, que decidí acrecentar mis conocimientos técnico jurídicos, estudiando una maestría en derecho civil, en donde conocí a un maestro en materia de amparo que era juez civil de proceso escrito, quién me vio actitudes y aptitudes para ser proyectista de primera instancia, por lo que me dio la oportunidad en su juzgado de realizar proyectos de sentencia y cuando tuvo la oportunidad me otorgó la plaza de Proyectista de Primera Instancia.

Pasados algunos años, éste juez fue nombrado juez oral civil y me concedió el honor de irme a trabajar con él como Secretario de Acuerdos Oral, función pública que me encanta, pues en dicho encargo se mezcla la actividad de un Secretario de Acuerdos en proceso escrito con la de un Proyectista, pues en dicho cargo también se elaboran los proyectos de sentencia y podía tener contacto con los litigantes personalmente, lo cual me hizo recordar los motivos por los que me apasionó la carrera de derecho, pues a diferencia del proceso escrito, ahora podía ver a los justiciables cara a cara, podía ver sus gestos, su tono de voz en las audiencias y hasta su lenguaje corporal, que muchas veces dice mucho para desentrañar la realidad entre contendientes.

Ahora bien, aunque la actividad que actualmente realizo es una que me apasiona, debo destacar que al día de hoy no había tenido la oportunidad de contender en algún concurso de oposición que me permitiera ser Juez, pues hasta hace pocos meses, era la única forma de acceder a tal cargo, por lo que ahora la reforma judicial me abre esta posibilidad.

Derivado de ello, es que ahora deseo aprovechar esta oportunidad y postularme como candidato a Juez Civil de la Ciudad de México, pues con humildad y sin presunción, debo señalar que considero que soy apto y que he adquirido los conocimientos para realizar dicha actividad.

Del mismo modo, también debo mencionar que, al ver los puntos que buscan lograrse con la transformación del Poder Judicial, me entusiasma saber que puedo contribuir a lograrlos, ya que siempre he procurado trabajar con honestidad y congruencia,

pues jamás será suficiente el decir en palabras, cosas que no somos capaces de llevar a cabo con nuestras acciones.

Al ser empleado del Poder Judicial de la Ciudad de México, me ha hecho ver que, efectivamente hay muchas cosas que cambiar, no sólo la implementación del Nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles (lo cual considero que es un gran avance), sino que también es necesario un cambio interno, respecto a varios de sus empleados y funcionarios; en varios momentos he tenido que tener contacto con diversos compañeros del Poder Judicial, tanto local como Federal, y he notado que también entre ellos, hay varios tipos de trato, pues tanto he conocido gente muy amable, como gente que me ha tratado con desdén y altanerías, por lo que mi idea es, de llegar a ocupar el cargo para el que me estoy postulando, seguir siendo honesto, utilizando los conocimientos que hasta el día de hoy he adquirido, sin olvidar en ningún momento que, el ocupar un cargo tan digno como lo es el de ser un Juez de la Ciudad de México, no me vuelve una persona prepotente, por el contrario, es cuando más debo tener presente que soy un funcionario público, que tengo la obligación de comportarme a la altura y siempre con atención y cordialidad para los justiciables, pues precisamente lo que buscan los litigantes, es que se imparta justicia, que se atienda su expediente considerando y aplicando los derechos humanos y la perspectiva de género, pues se trata de un cargo muy honorable que, por primera vez, será concedido por el voto popular, por lo que uno se debe al pueblo y al cumplimiento de las leyes de la República.

Concluyo el presente ensayo, manifestando expresamente que, debido al trabajo que hasta el día de hoy he realizado, el cual he desempeñado con probidad, honestidad y dedicación, considero que soy apto para desempeñar con honor y humildad, el cargo para el que me postulo, siendo consciente de que debo aprender aún muchas cosas, pues como profesional del derecho en una función pública, debo estar en constante estudio y actualizándome diariamente, a fin de lograr desarrollarme y contribuir a la transformación del Poder Judicial de la Ciudad de México pues considero que, poco a poco, paso a paso, con el granito que cada funcionario judicial aporte, se va a lograr exitosamente y, el pueblo de México, lo notará, valorará y agradecerá.

Es cuanto

Lic. Juan Carlos Galván Cedillo